

FISICA

INTRODUCCION

La educación física ha sido un componente de la educación desde que los filántropos del siglo XVIII la introdujeron en sus Escuelas y, si se considera el valor de la gimnástica en la antigua Grecia, desde mucho antes. En nuestro país, ella ha estado presente en el pensamiento de políticos y educadores y en los planes y programas de los colegios desde los albores de la Independencia.

Sin embargo, su consideración y valoración ha variado según el progreso del conocimiento, que ha transformado las organizaciones sociales y, también, las concepciones sobre el cuerpo y el psiquismo humanos.

Actualmente, la educación física es concebida como una *educación corporal o educación por el movimiento*, comprometida con la construcción y conquista de la disponibilidad corporal, síntesis de la disposición personal para la acción en y la interacción con el medio natural y social.

Enfrentadas a los peligros que apareja el sedentarismo, no sólo en cuanto a la salud física, sino también al empobrecimiento de la capacidad de acción y relación, las sociedades actuales identifican la educación física con la especificidad de la formación del *cuerpo* y de la *motricidad*, y la comprometen con la recuperación de la riqueza motriz, con todo lo que ella implica de equilibración intelectual y psíquica, y, por ende, con el mejoramiento de la *calidad de vida*. La salud no se concibe ya en un sentido solamente físico, sino como el estado de equilibrio entre el individuo y el medio que lo rodea.

Las actividades físicas no sólo proveen al indispensable mejoramiento funcional de la persona, sino que también promueven perspectivas diferentes en el abordaje y manejo del conocimiento, operando tanto sobre la organización psíquica e intelectual cuanto en el plano práctico, instrumental, y comprometiéndola a la totalidad de la persona en comportamientos que diferencian e integran sus múltiples dimensiones, disociándolas y reagrupándolas indefinidamente de manera activa y compleja, según las exigencias de las situaciones concretas a resolver.

Por tanto, la formación de personas íntegras, solicitud central de la sociedad a la educación, supone que los niños y las niñas aprendan a relacionarse con el *propio cuerpo* y el *propio movimiento*, porque éstos constituyen dimensiones significativas en la construcción de la identidad personal. Con el cuerpo y el movimiento las personas *se comunican, expresan y relacionan, conocen y se conocen*, aprenden a *hacer y a ser*. Cuerpo y movimiento son componentes esenciales en la adquisición del saber del mundo, de la sociedad, de *sí mismo* y de la propia capacidad de acción y resolución de problemas.

En respuesta a esta demanda, la Ley Federal de Educación establece, como principio de la política educativa, el fomento de las actividades físicas y deportivas *para posibilitar el desarrollo armónico e integral de las personas* (art. 5, inc. 2), formula objetivos relacionados con dicho principio para la Educación General Básica y Polimodal (arts. 15 y 16) e incluye la estimulación de la *maduración sensorio-motriz* y de las *manifestaciones lúdicas y deportivas* entre los del Nivel Inicial (art. 13).

Para el cumplimiento de estos principios y objetivos, la educación física se vale de configuraciones de movimiento cultural y socialmente significadas como los *juegos motores y deportes*, la *gimnasia*, las *actividades en la naturaleza y al aire libre*, la *natación*, las cuales, adecuadamente integradas con otras disciplinas, pueden contribuir a la formación de, prácticamente, todas las competencias educativas previstas en la Ley Federal de Educación.

Los *juegos* son parte del espacio propio de la *imaginación creadora*, la *invención*, la *experimentación* y la *expresión personal*.

En los *juegos reglados y deportes*, los niños y las niñas pueden aprender a negociar, modificar, acordar y respetar las reglas que posibilitan la igualdad de oportunidades para todos. Ellos constituyen una verdadera escuela de democracia, de convivencia y participación, de cooperación y solidaridad, de integración social y pertenencia grupal. En ellos se puede aprender a valorar la libertad y la justicia, a tolerar el éxito y la frustración, a reconocer y respetar las posibilidades y límites propios y ajenos, a afirmar la vida, la paz y el bien común por sobre las tendencias destructivas, la enfermedad y las dependencias psicofísicas.

La *gimnasia* y la *vida en la naturaleza y al aire libre* contribuyen no sólo al desarrollo de una "*conciencia sobre nutrición, salud e higiene*" y sobre "*conservación del ambiente*", ambas

vinculadas con los conceptos de *calidad de vida y desarrollo sostenible*, sino también a la generación de una *cultura del esfuerzo*, de valoración del *trabajo* individual y grupal, y a la construcción de formas de *expresión personal y de autonomía individual*.

La *educatividad y educabilidad* del cuerpo y de la motricidad otorgan a los contenidos motores la identidad de un "saber a enseñar". Es tarea de la escuela transmitir este saber, explorar y desarrollar toda su potencia para la formación de competencias educativas.

ORGANIZACION DE LOS CBC DE EDUCACION FISICA PARA LA EGB

Esta estructura está pensada para presentar los CBC y no prescribe una organización curricular para su enseñanza. De igual modo, la numeración de los bloques (1,2,3,4,...) es arbitraria y no supone un orden para su tratamiento.

Los CBC de Educación Física para la Educación General Básica han sido organizados en siete bloques.

Bloque 1: Los juegos motores.

Bloque 2: Los deportes.

Bloque 3: La gimnasia.

Bloque 4: La vida en la naturaleza y al aire libre.

Bloque 5: La natación.

Bloque 6: Procedimientos relacionados con la práctica de actividades corporales y motrices.

Bloque 7: Actitudes generales relacionadas con la práctica de actividades corporales y motrices.

Respecto de la organización en bloques cabe señalar que:

- a. Los contenidos de un ciclo presuponen la adquisición de los del ciclo anterior, los cuales continúan siendo trabajados, incluidos en otros contenidos de mayor complejidad.
- b. Los bloques permiten integraciones e interconexiones mediante la selección de temas que integren diferentes enfoques.
- c. Los bloques 6 (procedimientos) y 7 (actitudes) han de vincularse permanentemente con los contenidos de los bloques 1 a 5.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Las expectativas de logros al finalizar la EGB.
- Las vinculaciones del bloque con los otros capítulos de los CBC para la EGB.
- Los alcances de los contenidos por bloque y por ciclo (que se presentan en el anexo de cuadros).

CARACTERIZACION DE LOS BLOQUES DE EDUCACION FISICA PARA LA EGB

BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES

Síntesis explicativa

El *juego*, junto con el trabajo, pertenece a las formas originarias (y hasta ahora no del todo conocidas) de la experiencia humana. Los juegos son manifestaciones concretas de esta forma originaria que orienta la acción hacia actividades no necesariamente productivas y los juegos motores responden a esta misma motivación del comportamiento humano en el campo específicamente motriz.

El juego modifica a la persona que juega. Un niño y una niña que juegan desarrollan sus percepciones, su inteligencia, sus tendencias a la experimentación, sus instintos sociales, etc.

La privilegiada relación que el juego establece entre la realidad interior y exterior, la posibilidad que brinda de moverse en un espacio intermedio, lo vincula al ejercicio de la imaginación, la invención y la expresión creadoras, proporcionando a niños y niñas una zona de actividad *libre de acechanzas*, un área de experiencia *sin apremios ni sanciones*, que les permite asimilar la realidad a su yo y descansar de las exigencias de adaptación que el medio y los adultos les imponen.

La actividad lúdica tiende a probar la función en todas sus posibilidades. Parece animada por una

suerte de ansia o avidez de tocar sus límites. Por eso, los niños y las niñas siempre pueden hacer el juego más difícil. Por eso, jugar es fuente de investigación, de búsqueda y creación de relaciones nuevas.

En la progresiva socialización, el juego representa un *valor cultural*, constitutivo de lo que bien suele llamarse la "sociedad infantil". El pasaje de la centración a la descentración, la inclusión de los otros como personas con deseos y voluntad propios, se refuerza en el ejercicio de la negociación y acuerdo de reglas y de las conductas de cooperación y oposición en los juegos.

Los juegos infantiles, finalmente, son fundamento de autonomía social y moral. Las relaciones entre pares, basadas en la igualdad y el aprendizaje del respeto mutuo, conducen lenta pero seguramente, tanto a la reciprocidad y a la cooperación cuanto a la efectiva conciencia del valor de la regla.

Sin embargo, es preciso aceptar que las niñas y los niños no juegan para aprender, conceptualizar o ser más buenos. El valor del juego no debería buscarse en los aprendizajes específicos que pueda promover, sino en la asimilación que permite de los aprendizajes que, sin él, seguirían siendo externos a la inteligencia de los niños. Sin ser, estrictamente, producto de los juegos, los aprendizajes infantiles requieren una "dialéctica del juego y de lo real", un equilibrio entre las formas propias elaboradas por la niña y el niño y el ajuste de esas formas a los datos de la realidad.

Los juegos constituyen un ejercicio de los aprendizajes operados en la "zona real" de la actividad infantil, que hace posible su elaboración y apropiación por las alumnas y los alumnos.

En el momento del ingreso a la Educación General Básica, el juego infantil asume como forma principal la de los juegos de reglas. Sin embargo, durante el Primer Ciclo se reencuentran elementos del juego simbólico y los juegos de "rol" perduran, por lo menos, hasta la finalización del Segundo Ciclo. Los juegos funcionales, por su parte, suelen ser utilizados por los niños y las niñas como ejercicio de comportamientos motores durante toda la infancia. Es preciso propiciar la expresión de este universo "vivo" del niño y la niña, contenido en sus simbolizaciones, en sus juegos de rol y en sus ejercicios aparentemente triviales, aceptando la espontaneidad lúdica tal cual se manifiesta.

En esta etapa, los juegos motores permiten el ejercicio de los esquemas de acción y decisión motriz, de las habilidades y destrezas adquiridas, a la vez que el despliegue de las capacidades y necesidades orgánicas, perceptivas, simbólicas, expresivas, creativas, en las más diversas y cambiantes situaciones.

Los *juegos reglados motores*, a su vez, proporcionan el marco para la exploración de los comportamientos de cooperación, oposición, comunicación y contracomunicación motrices, imprescindibles al desarrollo de la inteligencia táctica y estratégica o capacidad de anticipar y resolver situaciones.

En la categoría de juegos reglados se inscriben los *juegos deportivos*, o con base en los deportes, muy propios de nuestra sociedad y cultura, que los niños y las niñas se complacen en jugar y que especifican los comportamientos lúdicos, refiriéndolos a códigos reglamentarios institucionalizados.

Sin embargo, los deportes no constituyen formas motrices posibles en el Primer y Segundo Ciclo de la EGB, por lo que su consideración y tratamiento, en términos educativos, debe asimilarse a los de los juegos reglados. Se los diferencia en razón de que las alumnas y los alumnos muestran un gran interés por estos juegos, aunque, en función de su necesidad de identificación con los adultos, ellos hacen "como si" practicaran fútbol, básquetbol, handbol, etc., flexibilizando y modificando las reglas según su gusto o sus necesidades. Es preciso respetar la saludable devolución de su origen lúdico que las niñas y los niños hacen a los deportes.

Expectativas de logros del bloque 1 de Educación Física al finalizar al EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Saber jugar solos y con otros.
- Comprender la importancia del juego y la necesidad de negociar.
- Acordar y respetar las reglas.
- Disponer de la capacidad de ajuste motor en las más diversas situaciones.
- Desarrollar una disponibilidad lúdica, en su autonomía social y moral para valorar, aceptar, respetar o modificar las reglas del juego y reflexionar sobre ellas, y en la disposición de una motricidad plena, libre de estereotipos y convenciones gestuales, expresión de un cuerpo conocido y asumido en libertad.

Vinculaciones del bloque 1 de Educación Física con los otros capítulos de los CBC para la

EGB

EDUCACION FISICA

- BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES.

LENGUA

MATEMATICA

- BLOQUE 4: NOCIONES GEOMETRICAS.

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS SOCIALES

- BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACION SOCIAL.

TECNOLOGIA

EDUCACION ARTISTICA

- BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS.
- BLOQUE 2: LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS TECNICAS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS.
- BLOQUE 3: LA INFORMACION SENSORIAL: PERCEPCION.
- BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES.

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- BLOQUE 1: PERSONA.
- BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES.

BLOQUE 2: LOS DEPORTES

Síntesis explicativa

En la actualidad, el *deporte* ha llegado a constituir una institución social promovida por asociaciones, federaciones, confederaciones, especialmente dedicadas al desarrollo y difusión de las diversas actividades deportivas. La característica esencial del deporte como forma de movimiento es la institucionalización y consecuente inamovilidad de sus códigos reglamentarios.

Entendemos por deporte *el conjunto de situaciones motrices codificadas, cuyas formas competitivas han sido institucionalizadas*, explícitamente significadas como deporte por el conjunto de las representaciones sociales.

La regla instituida especifica la habilidad, permitiendo establecer el tipo de rendimiento solicitado y los medios para conseguirlo. La práctica deportiva institucionalizada introduce el concepto y la práctica del entrenamiento deportivo especializado.

Sin embargo, la contigüidad y continuidad de los deportes con los juegos reglados permite su inclusión como contenido educativo desde el Tercer Ciclo de la EGB, a favor del interés que despiertan en los adolescentes y jóvenes y de la capacidad que éstos tienen para practicarlos, a condición de observar ciertos recaudos.

Considerados como una forma particular de los *juegos motores reglados*, los deportes continúan, en la adolescencia, la obra que aquéllos iniciaron en la infancia, ofreciendo oportunidades para el desarrollo del sentido lúdico; de la comprensión, aceptación y respeto de las reglas; del sentimiento de pertenencia grupal; de las tendencias de vida por sobre las de autodestrucción; de las conductas de cooperación y oposición; de la comunicación y contracomunicación motrices; de la tolerancia y serenidad frente a la victoria y la derrota; del afán de superación individual y grupal; del hábito de esforzarse para conseguir resultados lícitos; de la autonomía personal; de la capacidad de análisis y respuesta a las situaciones; del sentido crítico sobre las acciones y los resultados; de la capacidad táctica y estratégica; de la habilidad y la destreza motoras; de la percepción interna y externa; de las tácticas de movimiento como instrumentos de la acción motora eficiente; de la condición física; etc.

Para que el deporte reencuentre su carácter educativo es preciso desmitificar tanto la crítica que lo condena por sus desbordes cuanto la alabanza que lo pretende forma superior de la realización motriz.

El deporte no es necesariamente perverso, pero tampoco forzosamente saludable. Practicado sin los debidos recaudos corporales, sociales y morales, puede contribuir a instalar un sentimiento de rivalidad, de competencia extrema, cierta estandarización y estereotipación de la motricidad, daños y perjuicios corporales.

La principal virtud educativa del deporte reside en su carácter de juego y en las exigencias que plantea a la capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes y nuevas. Si se impide su vivencia y percepción como totalidad dinámica, en cuyo contexto, y sólo en cuyo contexto, puede constituirse la inteligencia del juego, si se lo reduce a sus aspectos técnicos, el deporte pierde tanto su potencia pedagógica cuanto su interés para los alumnos y las alumnas.

Consecuentemente, las tácticas de movimiento específicas deben entenderse en su carácter de instrumentos útiles para la resolución eficiente y económica de las situaciones motrices que el deporte plantea, y analizarse en el contexto reglamentario y táctico.

El deporte, considerado como contenido escolar, como saber a enseñar, implica el análisis, articulación y síntesis de todos los comportamientos humanos que moviliza: lúdico-motrices, físicos, psíquicos, relacionales, sociales, morales, expresivos, comunicativos, tácticos, estratégicos, técnicos, etc.

La inclusión de este bloque en la propuesta de CBC requiere dos consideraciones:

- El deporte, en sí, no existe; es un concepto, una abstracción. Lo concreto, lo que verdaderamente existe, son deportes, con arraigos y tradiciones disímiles en las distintas regiones y lugares del país (por ello, el bloque se titula "Los deportes").
- El interés de adolescentes y jóvenes por los deportes no es generalizado ni indiscriminado, obedece a motivos personales y sociales, relacionados con sus historias familiares y particulares, con las tradiciones y significaciones regionales, etc.

De ambas consideraciones se sigue que la propuesta deportiva debe contemplar su selección en orden a los intereses y posibilidades institucionales y grupales y a las idiosincrasias locales y regionales.

Expectativas de logros del bloque 2 de Educación Física al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Diferenciar la práctica deportiva institucionalizada de la que se realiza como práctica lúdico-motriz, en relación con los compromisos que cada una impone.
- Distinguir las desigualdades y similitudes entre los deportes "abiertos" y "cerrados", individuales y de conjunto, en cuanto a las exigencias motoras, físicas, psíquicas, perceptivas, relacionales y sociales que suponen y a los beneficios y perjuicios que su práctica implica para la salud.
- Conocer la lógica de los deportes practicados, dominar sus principios tácticos y estratégicos y, de modo general, las tácticas específicas básicas.
- Vincularse a una práctica deportiva de su interés como forma de expresión y recreación personal.

Vinculaciones del bloque 2 de Educación Física con los otros capítulos de los CBC para la EGB

EDUCACION FISICA

- BLOQUE 2: LOS DEPORTES.

LENGUA

MATEMATICA

- BLOQUE 4: NOCIONES GEOMETRICAS.
- BLOQUE 5: MEDICIONES.
- BLOQUE 6: NOCIONES DE ESTADISTICA Y PROBABILIDAD.

CIENCIAS NATURALES

- BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES.
- BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO.

CIENCIAS SOCIALES

- BLOQUE 3: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA

TECNOLOGIA

EDUCACION ARTISTICA

- BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS.
- BLOQUE 2: LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS TECNICAS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS.
- BLOQUE 3: LA INFORMACION SENSORIAL: PERCEPCION.
- BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES.

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- BLOQUE 1: PERSONA.
- BLOQUE 2: VALORES.
- BLOQUE 3: NORMAS SOCIALES.

BLOQUE 3: LA GIMNASIA

Síntesis explicativa

La *gimnasia* constituye, en su sentido más amplio, una configuración de movimiento caracterizada por su *sistematicidad* y *posibilidad de seleccionar* actividades y ejercicios con fines determinados. Todo ejercicio o movimiento instrumentado con intención de mejorar la relación de los hombres y de las mujeres con su cuerpo, su movimiento, el medio y los demás, es *gimnasia*. Y todas las gimnasias conocidas -desde la sueca hasta la aeróbica- y por conocer se supeditan a estos principios identificatorios: intención y sistematicidad.

Considerada en sus principios y caracteres constitutivos, y no en sus aspectos meramente formales, la gimnasia se diferencia de otras formas del movimiento humano: del juego, porque no es un fin en sí misma; del deporte, porque su finalidad no es el enfrentamiento motriz; de la danza, porque su intención no es, únicamente, expresiva; del trabajo, porque no obra sobre la naturaleza. Sin embargo, la gimnasia contribuye al mejoramiento de todas estas formas, de igual modo que es útil para la corrección de problemas y defectos corporales y psicomotrices.

La gimnasia responde a la necesidad humana de producir y verificar efectos corporales y a la natural vocación por la gracia, belleza, economía y eficiencia del movimiento y, a partir de estos sentidos, se integra a la educación física, desde la educación más temprana y para toda la vida.

Naturalmente, los criterios de selección y sistematización de ejercicios y actividades varían en función de la especificidad de los distintos períodos evolutivos.

Así, la sistematización de ejercicios y actividades corporales para el Primer Ciclo de la EGB debe considerar una cierta aparente asistematicidad que caracteriza al movimiento infantil en esa etapa. Sin embargo, la experiencia registra en los niños y en las niñas, igual que en las personas adultas, una suerte de dialéctica alternancia entre su necesidad de actividades lúdicas y no lúdicas (la satisfacción de unas crea la necesidad de las otras, e inversamente) que consiente la inclusión de ejercicios y actividades para aportar al desarrollo corporal y motor.

Esta dialéctica del juego y de "lo real" obliga a revisar el concepto de gimnasia.

Usualmente, se asocia la sistematicidad y, por ende, la gimnasia, con la repetición y el aburrimiento, y se supone que no es posible jugar o disfrutar con el movimiento cuando éste se orienta a producir efectos corporales y/o motrices.

Aunque la formación corporal y el aprendizaje motor demandan ciertas exigencias de repetición y frecuencia, de ello no se sigue, necesariamente, una rutinización de la actividad.

Por el contrario, el actual concepto de gimnasia incluye la amplitud, riqueza y variabilidad de movimientos como principio de su contribución a la "disponibilidad corporal" en las más diversas situaciones.

En este punto es preciso aludir, también, a la integralidad del movimiento humano, porque es habitual que se consideren separados sus aspectos condicionales, utilitarios, expresivos, creativos. Es cierto que la *gimnasia* no es danza o *expresión corporal*, como tampoco es juego o trabajo, pero su preocupación por la formación corporal y motriz incluye, necesariamente, la preparación de la persona para cualquier desarrollo que involucre, de alguna manera, su motricidad. Consecuentemente, ella debe atender a todos los aspectos en cada movimiento.

De estas consideraciones se entiende que la gimnasia se caracteriza por el abordaje intencionado y sistemático de los conocimientos y procedimientos relacionados con el aprendizaje de movimientos vinculados con la formación corporal y motriz, tanto en su dimensión instrumental (utilitaria) cuanto expresiva, el desarrollo de capacidades orgánicas y musculares, perceptivas y motrices, la consecución y preservación de la salud y, no en menor medida, la socialidad, la inventiva, la creatividad.

Expectativas de logros del bloque 3 de Educación Física al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Conocer las formas y métodos para desarrollar las capacidades condicionales, perceptivo-motoras y expresivas, y la relación entre éstas y su bienestar personal y social.
- Poseer amplias, ricas y variadas experiencias de movimiento que les faciliten la reproducción de aprendizajes en las situaciones de la vida cotidiana y en los juegos y deportes, y una "disponibilidad corporal" que sintetice su capacidad de actuar e interactuar con el medio natural y social.

Vinculaciones del bloque 3 de Educación Física con los otros capítulos de los CBC para la EGB

<p>EDUCACION FISICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 3: LA GIMNASIA. <p>LENGUA</p> <p>MATEMATICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 4: NOCIONES GEOMETRICAS. • BLOQUE 5: MEDICIONES. • BLOQUE 6: NOCIONES DE ESTADISTICA Y PROBABILIDAD. <p>CIENCIAS NATURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES. • BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO. • BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA. <p>CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>TECNOLOGIA</p> <p>EDUCACION ARTISTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: LOS CODIGOS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS. • BLOQUE 2: LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS TECNICAS DE LOS LENGUAJES ARTISTICOS. • BLOQUE 3: LA INFORMACION SENSORIAL: PERCEPCION. • BLOQUE 4: LAS PRODUCCIONES ARTISTICAS. SUS REFERENTES REGIONALES, NACIONALES Y UNIVERSALES. <p>FORMACION ETICA Y CIUDADANA</p> <ul style="list-style-type: none"> • BLOQUE 1: PERSONA. • BLOQUE 2: VALORES.
--	--

BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE

Síntesis explicativa

La *vida en la naturaleza y al aire libre* se caracteriza por incluir una gran variedad de juegos y trabajos físicos realizados o a realizar en el *medio natural*.

En la sociedad actual, preocupada por el deterioro del ambiente natural y obligada a legar a las futuras generaciones un desarrollo sostenible, es decir, un desarrollo compatible con la vida, la educación ambiental adquiere una importancia crucial.

La apropiación por parte de las nuevas generaciones de la problemática ecológica y ambiental, de la actitud de respeto por el medio natural, requiere que ellas interactúen con éste, lo conozcan, experimenten en él sus posibilidades de acción, porque nadie cuida lo desconocido o aquello en que no sabe cómo manejarse.

La vida al aire libre proporciona oportunidades para que los niños y las niñas realicen estas experiencias, *se apropien del medio natural, se sientan bien en él.*

Apropiarse del medio natural implica aprender a desempeñarse en él, desarrollar habilidades básicas para hacerlo confortable, agradable, disfrutable.

Proporcionando estas habilidades, la vida en la naturaleza y al aire libre prepara el terreno para la educación ambiental, sin ser ella misma educación ambiental. A la vez, las actividades en la naturaleza ofrecen posibilidades de trabajo interdisciplinario con objetivos ambientalistas.

En el contexto escolar, además, el contacto con el medio natural es también contacto con el medio social, dado el carácter grupal que estas actividades asumen en la escuela.

En esta perspectiva, la vida en la naturaleza y al aire libre contribuye a la construcción de la autonomía en sus diversos sentidos -corporal, social, moral-, sobre todo cuando la escuela favorece la participación de los alumnos y las alumnas en las actividades de programación y organización, selección de lugares, etc.

La vida en la naturaleza y al aire libre se vincula, por otro lado, con el mundo del trabajo. La organización de las actividades de subsistencia implica su distribución racional, sistemática, y, de manera concreta, la disposición de tiempo libre depende de esta organización. Ese tiempo liberado de obligaciones será valorizado y utilizado creativamente en provecho de un sano disfrute de la naturaleza y de las actividades individuales y grupales.

Finalmente, la vida en la naturaleza y al aire libre significa experiencias de convivencia intensa que destacan necesidades de cooperación, de resolución de situaciones, conflictos, necesidades, etc.

Los contenidos de este bloque permiten dotar a las alumnas y los alumnos de competencias para dar respuesta a situaciones que plantean el medio natural y social, permitiéndoles una mejor integración y adaptación a uno y otro.

Expectativas de logros del bloque 4 de Educación Física al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Dominar los comportamientos necesarios para desempeñarse en el medio natural con independencia, responsabilidad y sentido social.
- Conocer los modos fundamentales de contribuir a la preservación del medio natural.
- Evidenciar disposición y capacidad para programar, organizar y ejecutar en grupo actividades en la naturaleza y al aire libre.

Vinculaciones del bloque 4 de Educación Física con los otros capítulos de los CBC para la EGB

EDUCACION FISICA

- BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE.

LENGUA

MATEMATICA

CIENCIAS NATURALES

- BLOQUE 1: LA VIDA Y SUS PROPIEDADES.
- BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO.
- BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE LA MATERIA.

CIENCIAS SOCIALES

- BLOQUE 1: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRAFICOS.

TECNOLOGIA

- BLOQUE 2: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MAQUINAS, PROCESOS E INSTRUMENTOS.
- BLOQUE 3: TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES.
- BLOQUE 4: TECNOLOGIA, MEDIO NATURAL, HISTORIA Y SOCIEDAD.
- BLOQUE 5: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA TECNOLOGIA: EL ANALISIS DE PRODUCTOS Y LOS PROYECTOS TECNOLOGICOS.

EDUCACION ARTISTICA

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- BLOQUE 1: PERSONA.

BLOQUE 5: LA NATACION

Síntesis explicativa

En virtud de las dificultades para su enseñanza y práctica, el desarrollo de este bloque está condicionado a la disposición de la infraestructura, el tiempo y la seguridad necesarios.

La organización de la enseñanza de la natación requiere, en relación con tales consideraciones, un tratamiento institucional particularizado, por lo que no se consignan, para este bloque, alcances por ciclos.

Sería deseable, no obstante, que la enseñanza de la natación fuera propuesta a los alumnos y las alumnas lo antes posible, y sus contenidos agrupados y secuenciados de manera de favorecer el

aprendizaje.

La apertura de la escuela, promovida por la Ley Federal de Educación, su integración con otras instituciones sociales, permite pensar en la inclusión de este bloque en forma de cursos de aprendizaje de la natación, actividades de verano, etc.

La *natación* es una práctica relacionada, en principio, con el dominio de un medio diferente, el acuático, del cual dependen vitales cuestiones de seguridad y, consecuentemente, de ampliación de los límites de la libertad personal.

La natación constituye un contenido relevante de las actividades físicas y motrices cuya instrumentación debería ser considerada y que justifica la realización de emprendimientos que posibiliten su concreción. Tal es el sentido de su inclusión en este capítulo y no el carácter de práctica deportiva institucionalizada que nuestra cultura le asigna.

Esto no significa que las jurisdicciones interesadas no puedan incluirla posteriormente en la oferta deportiva que ofrezcan a los niños y las niñas en el contexto de la EGB.

Expectativas de logros del bloque 5 de Educación Física al finalizar la EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Dominar su cuerpo en el agua y, por lo menos, una técnica de nado que les permita la seguridad necesaria en medios acuáticos normales.
- Conocer y llevar adelante las prácticas de higiene y cuidados especiales que el desempeño en el medio acuático requiere, discriminando las medidas necesarias en las distintas aguas.

Vinculaciones del bloque 5 de Educación Física con los otros capítulos de los CBC para la EGB

EDUCACION FISICA

- BLOQUE 5: LA NATACION.

LENGUA

MATEMATICA

CIENCIAS NATURALES

- BLOQUE 2: EL MUNDO FISICO.

CIENCIAS SOCIALES

TECNOLOGIA

EDUCACION ARTISTICA

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA PRACTICA DE ACTIVIDADES CORPORALES Y MOTRICES

Síntesis explicativa

Las actividades corporales y motrices, en la medida en que implican siempre la acción y relación con el propio cuerpo y con el medio natural y/o social, requieren observar ciertos modos de práctica que les confieren carácter formativo y las hacen beneficiosas y saludables tanto para las personas cuanto para el medio en que ellas las realizan.

El aprendizaje de actividades corporales y motrices, sean éstas juegos, deportes, gimnasia, actividades en la naturaleza o de la vida cotidiana y del trabajo, debe incluir, necesariamente, la incorporación de prácticas relacionadas con la seguridad, la higiene, el cuidado del propio cuerpo y del de los demás, y del medio natural.

Estas prácticas, comunes a las distintas configuraciones en que nuestra cultura organiza el movimiento humano, pueden agruparse en previas, simultáneas y posteriores a la actividad corporal y/o motriz propiamente dicha.

Las primeras hacen referencia a la necesidad tanto de preparar el cuerpo, en sus dimensiones física y psíquica, para la actividad, cuanto de seleccionar y/o adecuar el ambiente en que se la va a realizar. "Entrar en calor", prever riesgos y medidas de seguridad, acondicionar los espacios de juego y actividad gimnástica, deportiva, cotidiana o en la naturaleza, constituyen procedimientos tan imprescindibles a la consecución y preservación de la salud y al mejoramiento de la calidad de vida cuanto la actividad corporal misma.

Las prácticas simultáneas se relacionan, por un lado, con la amplitud, plasticidad y calidad de los estereotipos motores que contribuyen a hacer de las prácticas corporales una experiencia disfrutable y deseable, económica y eficiente, y, por el otro, con el buen uso de los espacios naturales y artificiales en que se realizan. Abarcan desde el control y regulación del tono muscular hasta la medición de los esfuerzos, desde las medidas de seguridad personales hasta las de preservación del ambiente y el cuidado de los materiales usados.

Las prácticas posteriores, finalmente, tienen que ver con los procedimientos que, luego de realizada la actividad de que se trate, contribuyen al restablecimiento, tanto de la energía consumida cuanto del espacio utilizado. Igual que las prácticas previas, éstas contribuyen al logro de la salud y a la preservación del medio, en la medida en que restituyen al cuerpo del estrés que implica la actividad física y al medio de los desórdenes que necesariamente produce.

Expectativas de logros del bloque 6 de Educación Física al finalizar al EGB

Los alumnos y las alumnas deberán:

- Dominar los procedimientos relacionados con la preparación del cuerpo y del ambiente para la actividad física, con la práctica propiamente dicha y con el restablecimiento del cuerpo y del ambiente una vez finalizada la actividad.
- Lograr el uso autónomo de modos y tácticas básicas de preparación corporal y de acondicionamiento del medio, en una práctica corporal y motriz caracterizada por la amplitud, variedad, plasticidad y eficiencia de sus estereotipos motores acordes con el desarrollo evolutivo, que permitan, a la vez, el abordaje de aprendizajes nuevos, y en el uso de diversas maneras de estabilizar las funciones corporales.

BLOQUE 7: ACTITUDES GENERALES RELACIONADAS CON LA PRACTICA DE ACTIVIDADES CORPORALES Y MOTRICES

Síntesis explicativa

En este bloque se describe un conjunto de contenidos actitudinales tendientes a la formación de un pensamiento crítico, que busca incansablemente nuevas respuestas, que formula nuevas preguntas.

Los contenidos actitudinales que integran este bloque no están separados de los conceptuales y procedimentales ya planteados en los bloques anteriores. Sólo a los fines de esta presentación se los explicita en un bloque propio.

Las actitudes seleccionadas han sido reunidas para su presentación en cuatro grupos que remiten a la formación de competencias en aspectos que hacen al desarrollo personal, sociocomunitario, del conocimiento científico-tecnológico y de la expresión y la comunicación.

Desarrollo personal

Confianza en sus posibilidades de plantear y resolver problemas motores.

Perseverancia en la búsqueda de la eficiencia motriz.

Gusto por generar estrategias personales en la resolución de situaciones motrices.

Respeto por las pruebas y honestidad para juzgar actuaciones y resultados.

Posición crítica, responsable y constructiva en relación con las actividades en que participa.

Disposición favorable para contrastar actuaciones y resultados.

Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para juegos y deportes.

Tolerancia y serenidad en la victoria y la derrota.

Disposición para jugar y jugar con otros.

Desarrollo sociocomunitario

Valoración de la identidad nacional en el desarrollo y selección de juegos, deportes y prácticas corporales.

Valoración del trabajo cooperativo.

Disposición para el mejoramiento de las aptitudes lúdicas y físicas.

Interés por promover la atención de las necesidades lúdicas y deportivas de la población.

Superación de estereotipos discriminatorios por motivos de género, étnicos, sociales u otros en la asignación de patrones respecto al uso del cuerpo.

Desarrollo del conocimiento científico-tecnológico

Curiosidad y apertura crítica en relación con los modelos corporales y de salud.

Interés por el uso del razonamiento intuitivo, lógico y la imaginación para plantear y resolver problemas motores.

Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y las estrategias utilizadas.

Placer por los desafíos que implican compromisos corporales y motrices.

Valoración de la educación física en su aporte al desarrollo de las diferentes dimensiones del propio cuerpo y movimiento.

Valoración de los límites y posibilidades de la motricidad humana.

Cuidado de materiales, elementos, instalaciones en la práctica de actividades corporales.

Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices escolares.

Espíritu de aventura, prudencia, decisión.

Desarrollo de la comunicación y la expresión

Aprecio por la precisión del movimiento.

Aprecio por las convenciones normativas que rigen las prácticas lúdicas y deportivas.

Valoración de las múltiples posibilidades de acción de que dispone el ser humano.

Aprecio por la calidad y definición en la expresión corporal y motriz.

Posición crítica ante los mensajes de los medios de comunicación social referidos al cuerpo, la salud y las prácticas deportivas.

PROPUESTA DE ALCANCES DE LOS CBC DE EDUCACION FISICA POR BLOQUE Y POR CICLO PARA LA EGB

PRIMER CICLO

BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El juego. Imaginación. Invención. Creación. Expresión.
- Los juegos existen y/o se inventan.
- El juego y la regla. Respeto, movilidad y trampa.
- El grupo de juego. Roles, acuerdos y desacuerdos. El juego de rol en el juego con otros.
- La habilidad motora como capacidad de decisión y acción en las situaciones de juego.
- El compañero y el oponente como compañeros de juego.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Recopilación y juego de juegos motores (tradicionales, malabares, funcionales, reglados, cooperativos, de rol).
- Modificación y/o invención de juegos motores.
- Participación en las decisiones sobre los juegos a jugar.
- Propuesta y aceptación de las modificaciones a las reglas del juego.
- Armado de espacios de juego.
- Juego en el espacio propio, parcial y total.
- Juego con el movimiento global y segmentario.
- Juego con objetos reales (elementos, obstáculos, aparatos) y/o imaginarios.
- Juego con ritmos, rondas, corros, coreografías, bailes, danzas, recopilados y/o inventados.
- Juego con capacidades motoras condicionales (resistencia, fuerza, flexibilidad, velocidad).
- Juego con esquemas de acción (habilidades, destrezas, equilibrios).
- Exploración y comparación de esquemas de acción en situaciones de juego.
- Anticipación de situaciones de juego.
- Exploración de tácticas de juego.
- Interpretación de acciones de compañeros y oponentes y/o cambios en el medio.
- Exploración de tácticas de juego.
- Anticipación de situaciones de juego.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

BLOQUE 3: LA GIMNASIA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Los cambios corporales en la actividad física (frecuencias cardíaca y respiratoria, temperatura, fatiga, etc.).
- Postura y esquemas posturales básicos.
- Esquemas motores básicos.
- Los lados y partes del cuerpo. Lados y partes más hábiles.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Exploración de las posibilidades de movimiento del cuerpo y sus partes.
- Invención de movimientos.
- Reconocimiento y ejercicio con las partes y el lado hábil del cuerpo.
- Uso de la izquierda y la derecha del propio cuerpo.

- Ejercitación de la percepción interior y exterior (propio cuerpo, espacio, tiempo, objeto).
- Registro y comparación de ritmos corporales en reposo y actividad.
- Exploración, ejercitación y registro de la independencia, disociación y velocidad segmentarias en esquemas de acción motora globales.
- Uso y comparación de esquemas posturales.
- Uso y comparación de esquemas motores.
- Práctica de ejercicios de fuerza, flexibilidad, elasticidad y elongación muscular, movilidad articular, velocidad, equilibrio, resistencia.
- Ejercitación de punterías.
- Reconocimiento del espacio propio, parcial y total.

BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Formas de vida en la naturaleza.
Instalaciones. Campamentos.
- Actividades en la naturaleza y al aire libre.
Juegos. Grandes juegos. Excursiones. Caminatas, etc.
- Actividades de subsistencia.
Trabajos. Provisiones. Higiene. Cocina, etc.
- El equipo.
El equipo general.
El equipo personal.
- El medio natural.
Las plantas, los animales, etc.: compañeros de vida.
- El medio natural: cuidados y prevenciones.
Cuidado del medio y cuidado propio.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Aplicación de normas de higiene personal y ambiental.
- Selección de actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Juego en la naturaleza y al aire libre.
- Armado de construcciones rústicas.
- Uso de medidas de seguridad.
- Reconocimiento de espacios naturales.

BLOQUE 5: LA NATACION*

*En virtud de las dificultades para su enseñanza y práctica, el desarrollo de este bloque está condicionado a la disposición de la infraestructura, el tiempo y la seguridad necesarios.

La organización de la enseñanza de la natación requiere, en relación con tales consideraciones, un tratamiento institucional particularizado, por lo que no se consignan, para este bloque, alcances por ciclos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El medio acuático. Cuidados y prevenciones.
- El cuerpo en el medio acuático. Higiene y cuidados.
- El dominio del cuerpo en el agua. Flotación. Relajación. Centro de gravedad y flotación. Inmersión. Apnea. El nado natural. Respiración. Coordinación. Zambullidas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Aplicación de normas de higiene y cuidados especiales.
- Práctica de normas especiales de seguridad.

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA PRACTICA DE ACTIVIDADES CORPORALES Y MOTRICES

- Práctica de normas de higiene corporal.
- Adopción de medidas de seguridad.
- Experimentación de límites y posibilidades.
- Exploración de formas de preparación orgánica, artro-muscular y psíquica.
- Experimentación de actividades de recuperación y estabilización de funciones.
- Experimentación de actividades de aprendizaje.
- Experimentación de tests.
- Exploración de calidades de movimiento.
- Exploración de capacidades y recursos corporales y expresivos.
- Adaptación del movimiento al espacio-tiempo externo.
- Registro del tono muscular.
- Experimentación del movimiento en situaciones variadas.
- Exploración de posibilidades de movimiento global y segmentario.
- Ejercitación del lado y las partes hábiles del cuerpo.
- Creación de movimientos.

SEGUNDO CICLO

BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El juego y la importancia de jugar. El compromiso en el juego. No todo es juego pero con todo se puede jugar.
- El juego y la regla. Negocio, acuerdo y respeto, movilidad, trampa y boicot.

- El grupo de juego. Roles y cambio de roles. Rol y función. Ganar, perder, jugar bien.
- La destreza como instrumento de la habilidad.
- La táctica como resolución grupal de situaciones de juego.
- Ataque y defensa: cooperación, oposición, comunicación y contracomunicación motriz como elementos tácticos.
- La lógica de los juegos: relación entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección y organización de juegos motores.
- Participación en las decisiones sobre los juegos a jugar y los modos de jugarlos.
- Negociación de las reglas de juego considerando los intereses, posibilidades y necesidades del grupo.
- Ajuste de esquemas de acción a las variables espacio-temporales en situaciones de juego.
- Exploración y comparación de esquemas tácticos en orden a situaciones de juego.
- Elaboración y uso de sistemas de cooperación y oposición y códigos de comunicación y contracomunicación (comunicación con el oponente) motriz.
- Elaboración y uso de esquemas tácticos en orden a las situaciones de juego.
- Participación en juegos deportivos.
- Investigación de la relación reglas-objetivos-situaciones-acciones individuales y grupales, en los juegos.
- Contrastación de actuaciones y resultados.

BLOQUE 2: LOS DEPORTES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

BLOQUE 3: LA GIMNASIA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Formación física y prestación motriz en los ejercicios y juegos y en la vida cotidiana.
- Los cambios corporales por la actividad física sistemática (musculares, orgánicos, coordinativos).
- Las capacidades motoras básicas: resistencia, fuerza, flexibilidad (elasticidad y elongación muscular, movilidad articular), velocidad, agilidad.
- Formas básicas de actividad para su desarrollo.
- Postura y esquemas posturales combinados.
- Postura y equilibrio. Conciencia postural.

- Grupos musculares y articulaciones posturales.
- Economía y postura.
- Posturas: inconvenientes.
- Esquemas motores combinados.
- La destreza y la habilidad: importancia para el desenvolvimiento personal.
- Tono muscular y movimiento.
- Grupos musculares, articulaciones y movimientos.
- Ejercicios inconvenientes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Uso e identificación de las partes y el lado más hábiles del cuerpo.
- Uso de la izquierda y la derecha del espacio y de las cosas.
- Registro de sensaciones subjetivas y señales de fatiga.
- Regulación de intensidades de esfuerzo.
- Selección y combinación de esquemas posturales.
- Ajuste de posturas a movimientos subsiguientes.
- Identificación de posturas inconvenientes.
- Identificación y aplicación de formas de corregir posturas inconvenientes.
- Combinación de esquemas motores globales.
- Selección y ajuste de esquemas motores.
- Selección de ejercicios y actividades.
- Detección de errores de movimiento; formas de corregirlos.
- Sistematización de ejercicios y formas de desarrollo de capacidades motoras.
- Análisis de los efectos de la actividad física sistemática.
- Exploración de las relaciones entre la actividad física sistemática y los requerimientos de los juegos y las actividades cotidianas.
- Uso y reconocimiento de grupos y sinergias musculares y articulaciones en la acción.
- Exploración de nuevas sinergias musculares.
- Ajuste de la relación tónico-física en el movimiento.
- Ajuste de la respiración.
- Ejercitación de tácticas generales de movimiento gimnástico.
- Construcción de ejercicios gimnásticos.
- Localización de movimientos.
- Reconocimiento de movimientos inconvenientes y experimentación de formas motoras que los eviten y/o compensen.
- Experimentación de formas de movimiento que eviten las posturas y ejercicios inconvenientes.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Formas de vida en la naturaleza.
Programación. Organización.
- Actividades en la naturaleza y al aire libre.
Juegos. Grandes juegos. Excursiones. Caminatas, etc.
Programación. Organización.
- Actividades de subsistencia.
Organización del trabajo.
Distribución de tareas, etc.
- El equipo. Preparación.
El equipo general y personal.
Practicidad.
- El medio natural.
La tierra, el aire, el sol, el agua, etc.: fuentes de vida.
- El medio natural. Preservación.
Características del medio natural y actividad. Paisajes, climas, etc.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Realización de trabajos en la naturaleza.
- Programación, organización y ejecución de trabajos y actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Armado y desarmado de carpas.
- Orientación de carpas.
- Uso de herramientas y utensilios.
- Mantenimiento de provisiones de agua, leña, alimentos, etc.
- Preparación de comidas.
- Construcción de fuegos.
- Encendido de fuegos.
- Apagado de fuegos.
- Preparación de equipos personales de acampe.
- Adopción de medidas de seguridad.
- Relevamiento del entorno natural.
- Interpretación de señales de la naturaleza.
- Interpretación de mapas e instrumentos de orientación.
- Selección de lugares de actividad en la naturaleza y al aire libre.
- Anticipación de riesgos

BLOQUE 5: LA NATACION

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA PRACTICA DE ACTIVIDADES CORPORALES Y MOTRICES

- Práctica de normas de higiene y postural.
- Previsión y prevención de riesgos.
- Selección de formas de preparación orgánica, artro-muscular y psíquica.
- Selección de actividades de recuperación y estabilización de funciones.
- Selección de actividades de aprendizaje.
- Administración de tests.
- Ajuste de calidades de movimiento.
- Análisis de capacidades y recursos corporales expresivos.
- Integración de capacidades en el movimiento (motoras, perceptivas, imaginativas, expresivas, orgánicas).
- Ajuste témporo-espacial y rítmico-temporal del movimiento.
- Ajuste del tono muscular a las acciones.
- Economización de la energía en el movimiento.
- Ajuste, variación y flexibilización de los estereotipos motores.
- Ejercitación del lado y las partes hábiles y no hábiles del cuerpo.

TERCER CICLO

BLOQUE 1: LOS JUEGOS MOTORES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El juego, los juegos, jugar: jugar los juegos. Ficción (como si), libertad y compromiso.
- El orden, espacio y tiempo lúdicos en el orden, espacio y tiempo reales.
- El espíritu de la regla: fijar igualdad de condiciones para todos.
- El grupo de juego. Pertenencia. Pertinencia. Conflictos.
- La estrategia como plan para resolver el juego.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Exploración y comparación de estrategias de juego.
- Selección y uso de esquemas tácticos en orden a las situaciones de juego.
- Elaboración y uso de estrategias de juego.
- Investigación de la relación reglas-objetivos-situaciones-acciones individuales y grupales en ataque y defensa.
- Identificación y resolución de las tareas grupales y los factores y problemas que frenan y/o dinamizan su cumplimiento.

BLOQUE 2: LOS DEPORTES

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- El deporte como institución social. La institucionalización de la regla. Asociaciones, federaciones, confederaciones deportivas.
- El deporte como práctica lúdico-motriz.
La movilidad de la regla.
La diversión. El placer.
- Etica del comportamiento deportivo.
Juego limpio (*fair-play*).
Jugadores. Arbitros.
Instituciones. Espectadores.
- Deporte y salud.
Beneficios y perjuicios de la práctica deportiva.
Higiene, prevenciones, cuidados, seguridad.
- Deportes "abiertos" y "cerrados", individuales y de conjunto: compromisos físicos, motores, psíquicos, grupales, sociales.
- La lógica de los deportes: relación entre las reglas, los objetivos, las situaciones y las acciones motrices.
- La técnica: economía y eficiencia en el movimiento deportivo.
- Habilidad, táctica, estrategia, técnica, cooperación, oposición, comunicación, contracomunicación motrices.
- Ataque, defensa: transición entre ambas fases.
Ataque, defensa y transición individuales y grupales.
- Las formas de competición deportiva: encuentros, torneos, campeonatos, etc.
Táctica, estrategia y preparación.
- Gimnasia y rendimiento deportivo.
Condición física y prestación deportiva. Estimulantes y rendimiento: riesgos y perjuicios, ética.
- Capacidades condicionales y coordinativas.
- El equipo: funciones, posiciones, roles, conflictos, comunicación, pertinencia, pertenencia.
- Equipo y grupo: diferencias y analogías.
Rol y función. Función y movilidad de roles.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Selección y organización de deportes y prácticas deportivas.
- Participación en competencias deportivas internas y con otras escuelas.
- Análisis de códigos reglamentarios deportivos.
- Adaptación de códigos deportivos.

- Estudio y ensayo de comportamientos tácticos y técnicos en función de los códigos reglamentarios.
- Elaboración y práctica de tácticas y tácticas deportivas.
- Análisis de dinámicas de equipo.
- Exploración de puestos y funciones y su relación con situaciones, roles y ubicaciones en el equipo.
- Ensayo y análisis de comportamientos de cooperación y oposición y códigos de comunicación y contracomunicación en los deportes.
- Exploración de la lógica interna de los deportes.

BLOQUE 3: LA GIMNASIA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Habilidad y condición física. Relación entre capacidades condicionales y coordinativas.
- Las capacidades motoras básicas: principios, métodos y tácticas de entrenamiento.
- Postura y esquemas posturales específicos.
- Conciencia postural, cuidados.
Posturas inconvenientes: compensación, corrección.
- Esquemas motores específicos.
- La destreza y la habilidad: recursos para la acción y relación con el medio natural y social.
- Tipos de habilidad: aprendizaje y aplicación.
Métodos y tácticas de aprendizaje de habilidades.
- Tono muscular y movimiento.
Relación entre contracción tónica y física.
Tipos de contracción muscular, cuidados.
Relajación.
- Ejercicios inconvenientes: evitación, compensación.
Conciencia, condición, cuidados.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Regulación de intensidades de esfuerzo en orden a las sensaciones subjetivas.
- Uso y combinación de esquemas posturales específicos.
- Ajuste de posturas a movimientos específicos subsiguientes.
- Identificación de posturas compensatorias.
- Uso y combinación de esquemas motores específicos.
- Encadenar fases de movimientos.
- Identificación y práctica de principios, métodos y tácticas básicos de entrenamiento de capacidades motoras.
- Determinación de las relaciones entre las habilidades y destrezas y la condición muscular y orgánica.
- Experimentación de tipos de contracción muscular.
- Regulación y distribución del tono muscular.

- Registro de la alternancia contracción-descontracción muscular en movimientos globales y segmentarios.
- Experimentación de tácticas de relajación muscular.
- Regulación de la respiración.
- Corrección y/o compensación de movimientos inconvenientes.
- Exploración de las relaciones entre destrezas y habilidades con las formas de aprenderlas.

BLOQUE 4: LA VIDA EN LA NATURALEZA Y AL AIRE LIBRE

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- Formas de vida en la naturaleza.
Programación, planificación, organización, seguridad.
- Actividades en la naturaleza y al aire libre.
Juegos. Grandes juegos. Excursiones. Caminatas. Marchas. Deportes. Raids, etc.
Programación, planificación, organización, seguridad.
- Actividades de subsistencia.
Programación, organización, distribución del trabajo, etc.
- El equipo: preparación.
Relación con lugares, climas, actividades, etc.
- El medio natural.
Preservación del medio y de la especie humana.
- Características del medio natural y actividad.
Medio natural y urbano.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Distribución de trabajos y actividades en la naturaleza y al aire libre.
- Preparación de equipos generales de acampe.
- Organización de sistemas de seguridad.
- Orientación por señales de la naturaleza.
- Confección de mapas e instrumentos de orientación.
- Ubicación de espacios de acampe, marchas, excursiones, etc.
- Programación, organización y ejecución de formas de vida en la naturaleza y al aire libre.
- Evaluación de riesgos.
- Práctica de deportes en la naturaleza.

BLOQUE 5: LA NATACION

BLOQUE 6: PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LA PRACTICA DE ACTIVIDADES CORPORALES Y MOTRICES

- Empleo de tácticas de primeros auxilios.
- Elaboración de formas y tácticas.

- Elaboración de actividades de recuperación y estabilización de funciones.
- Elaboración de actividades de aprendizaje.
- Control de movimientos.
- Búsqueda de ritmo, fluidez, armonía, precisión y dinamismo en el movimiento.

DOCUMENTACION DE BASE

República Argentina, Ley Federal de Educación N° 24.195.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Recomendación N° 26/92, noviembre de 1992.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A, N° 6), diciembre de 1993.

Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, "Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para Acordar Contenidos Básicos Comunes" (Documentos para la Concertación, Serie A N° 7), diciembre de 1993.

Diseños Curriculares Provinciales y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Programa Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, Dirección Nacional de Gestión de Programas y Proyectos, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, "Propuesta de Contenidos Básicos Comunes, Area Físico-Deportiva, Educación General Básica".

GOMEZ, Raúl H., "Propuesta de Contenidos Básicos Comunes para el área de Educación Física en la Educación General Básica", Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1994.